Asignatura: RELIGIÓN

 **“GUÍA DE LA ALUMNA Nº \_6\_**

Unidad Nº 3: Seguimiento de Jesús: Centro de la Identidad Cristiana.

|  |
| --- |
| Objetivo: Proponer el Credo Apostólico y las Bienaventuranzas de Jesús como claves para responder a diversas interrogantes, tanto a nivel personal como social. |

**Contenidos Mínimos Obligatorios:**

1. Vivencia de la fe. 2. ¿Cuál es el camino de los seguidores de Jesús? 3. La confianza del discipulado.

**Aprendizajes Esperados:**

* Valorar la coherencia entre las enseñanzas del Evangelio con las actitudes de los seguidores del Señor Jesús.
* Aplicar los contenidos esenciales de la fe cristiana católica con hechos o temas que se discuten en la actualidad.

**ACTIVIDADES:**

**Lean los siguientes textos y luego respondan…**

**Paradojas Culturales**

Ser consecuente con las propias creencias puede significar desde miradas incómodas hasta pérdida de amigos, según algunos. Lo confirma el vicario Galo Fernández.

El año pasado, por haber recibido el sacramento de la confirmación, Paz Crisóstomo (20) perdió varios de sus amigos. "Me dijeron que no se iban a juntar más conmigo porque era demasiado santa para ellos", cuenta aún extrañada.
A José Cumio (20) le pasó algo parecido cuando empezó a integrar un grupo de ayuda social en Peñalolén. "A veces me invitaban a carretear y les decía que no podía porque tenía esta actividad, y me miraban con cara de '¿estás leseando, cierto?' ".

La opinión de los cercanos es un factor que lleva a muchos jóvenes a cohibirse a la hora de vivir su fe. Una situación que se acrecienta luego de egresar del colegio, según aprecia el vicario de la Esperanza Joven, Galo Fernández.
"En la universidad es donde la idea de ser ateo, agnóstico o lejano de la Iglesia se vuelve más fuerte y hasta agresiva. Hay jóvenes que tienen que ser muy valientes para mantener sus convicciones pese a las burlas, críticas y caricaturas", señala el sacerdote.

Un aspecto fundamental del llamado a “seguir a alguien” es saber quién es ese que llama y qué propuesta tiene para entusiasmar a quien seguir sus pasos. Para estar en condiciones de estar esa invitación, que es siempre un desafío, es necesario ejercer un discernimiento responsable. Te invito a realizar las siguientes actividades con el propósito de que analices información que permita tomar las mejores decisiones.

**Normativas**

El marco legal de este sistema está dado por la ley N° 20.084, la cual entró en vigencia el 08 de junio del año 2007 y modificó sustancialmente los principios que regían en relación con los jóvenes infractores de ley.

Esta Ley se aplica a los jóvenes que, al momento de cometer un delito, sean mayores de 14 y menores 18 años, recogiendo las recomendaciones de la CDN en relación a relevar las características propias de la adolescencia en el abordaje penal. De ahí que todas las sanciones sean específicas para los adolescentes y estén orientadas a la plena reinserción social, objetivo que está expresamente descrito por la ley al momento de su ejecución.

Además, se establecen tiempos límite de imposición de una sanción. Así, para los imputados que dieron principio de ejecución de un delito siendo mayores de 14 y menores de 16 años, el tiempo máximo de la sanción 5 años, mientras quienes hayan dado principio de ejecución de un delito siendo mayores de los 16 y menores 18 de años, el tiempo máximo puede ser de hasta 10 años de sanción. Siempre estos límites temporales están asociados a las sanciones privativas de libertad que considera la Ley, existiendo límites temporales de menor tiempo para las demás.

El cumplimiento de las medidas y sanciones privativas de libertad se realizará en centros administrados en forma directa por el Sename; mientras que, las de medio libre, por intermedio de programas ejecutados por Organismos Colaboradores Acreditados (OCA), los cuales se encuentran sujetos a la Ley N°20.032, que “Establece Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la Red de Colaboradores del Sename, y su Régimen de Subvención”.

Principios Fundamentales de la Ley N° 20.084

1.- Legalidad: Conforme a este principio, sólo podrán castigarse las conductas expresamente señaladas con las penas establecidas, tanto en el Código Penal como en leyes penales especiales. Esto no resultaba tan claro en el antiguo proceso del discernimiento, ya que, como se dijo, podían imponerse medidas de protección de duración y contenido indeterminado.

A través de internet busca los principios fundamentales de la Ley N° 20.084, qué a continuación de nombró o escribo.

Ejemplo: buscar en: Normativas-Servicio Nacional de Menores o www.sename.cl › web › index.php › marco-legal-ley-re.

El marco legal de este sistema está dado por la ley N° 20.084, la cual entró en ... La Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (LRPA) ajustó, por un lado, ... Las sanciones, junto con hacer efectiva la responsabilidad del joven infractor,

2.- Especialización:

3.- Reinserción social: Las sanciones, junto con hacer efectiva la responsabilidad del joven infractor, tienen por objetivo realizar un trabajo orientado a la reinserción social de los adolescentes infractores.

4.- Interés superior del niño:

5. – Derecho a defensa:

6.- Proporcionalidad y diversidad de las sanciones:

7.- Legalidad de las medidas cautelares personales:

8.- Control jurisdiccional de la sanción:

9.- Te invito a dar lectura al siguiente texto:

**LOS DEL CAMINO**

Written by [Julián Mellado](https://www.feadulta.com/es/buscadoravanzado/itemlist/user/52-juli%C3%A1nmellado.html)

El primer nombre que recibieron los seguidores de Jesús fue "Los del Camino". Un nombre realmente importante, porque eran el que se dieron ellos mismos. "Cristiano" les fue dado por los otros, por los paganos de Antioquía.

Esta idea sugiere que la fe en Cristo no es algo adquirido, estático, pasivo... sino más bien algo dinámico, activo, en movimiento. Por supuesto que esta idea del "camino" está inspirada en el propio Maestro. Jesús recorrió la antigua Palestina "haciendo bienes" al decir del libro de Hechos.

En su caminar se encontró con toda clase de personas necesitadas. Y él era el caminante que se tomaba tiempo para atenderles. Las necesidades eran múltiples en una época de inmensa pobreza de la mayoría, la enorme riqueza de unos pocos, y un poder opresor romano que condicionaba cada aspecto de la vida.

Además, el pueblo oía diferentes maneras de hablar de Dios que en el fondo les apartaban de Él. Muchos de esos pobres analfabetos no tenían tiempo para cumplir las minucias de las prescripciones religiosas. Por ello eran considerados "malditos".

¿Y los enfermos? ¿Y los desesperados? ¿Y los pecadores?

Cuando parecía que estaban abocados a su propia soledad, aparece de pronto, el Caminante, que como diría Antonio Machado, fue haciendo camino...

Camino de compasión, de dignidad, de encuentros con los marginados, de aceptación de los inaceptables, de perdón, del Dios de la vida.

Los seguidores del Maestro comprendieron que su vida era un llamado a seguirle por las rutas de Galilea, lugar de necesidades.

Supieron que su vida era camino. ¿No lo dijo él? "Yo soy el camino".

No entendieron que el mundo tenía que venir a ellos. Sino que ellos se sentían llamados a ir al mundo como su Maestro: para hacer bienes.

¿Somos nosotros también "los del camino"?

Porque es un caminar en pos de las huellas de Jesús, con esa actitud compasiva, con esa apertura a todos, en ese espíritu de derribar barreras de todo tipo.

No olvidemos que ese "movimiento de seguidores de Jesús", al igual que lo fue para él mismo, es peligroso para la religión estática, la dogmática, la que busca reconocerse al lado del poder político.

Caminar es la mejor manera que tiene uno para sentirse vivo. Y hacerlo en el espíritu de Jesús, es la mejor manera de hacer que otros vivan también.

¡Qué hermoso sería si todavía nos llamásemos "los del camino"!

Julián Mellado

10.- ¿Cuál es el camino de los seguidores de Jesús?

El seguimiento de Jesús es el resultado de un proceso de crecimiento y cultivo de la fe mediante el cual el cristiano/a recorre un camino marcado por el Maestro. ¿Cuál es el camino de los discípulos del Señor? Intentaremos conocerlo a través de cinco etapas que van suscitando el entusiasmo por la persona de Jesús y su mensaje. Estas son: el testimonio, el primer anuncio, el discipulado, la vida comunitaria y la vida apostólica o misión.

El testimonio: invita a la persona a disponerse y acoger la Buena Noticia de Jesús. Este primer interés por el Evangelio es despertado por el ejemplo de vida de una persona o una comunidad que va suscitando a su alrededor una puerta de entrada a quién quiere conocer a Jesús.

El primer anuncio: Es también el primer encuentro con Jesús vivo y presente en nuestra vida. Es el primer contacto con la historia narrada en los Evangelios de la vida del Señor y la Historia de la salvación, que nos pone en comunicación personal con Dios en Cristo y nos entrega razones básicas para creer en Él, despertando en nosotros el interés por seguir profundizando la riqueza de su persona y su mensaje.

El discipulado: Es propiamente la vivencia del seguimiento del Señor y significa un compromiso profundo y la toma de decisiones consecuentes con lo que se cree. Es camino progresivo de formación a la vida sacramental y moral, a la fe bautismal, el contacto en comunión con la comunidad cristiana y el testimonio de la propia vida personal. Es la fuente de agua viva para el creyente.

La vida comunitaria: El seguimiento del Señor tiene repercusiones porque va creando fuertes vínculos con hermanos en la fe. Por eso la persona se incorpora a una vida en comunidad donde continúa su proceso de maduración cristiana. Es en la comunidad donde el joven cristiano/a aprende a vivir y expresar su fe, se siente acogida y acompañada en el camino de profundización y celebración de la historia de la salvación. La maduración de esta etapa lo llevará a aceptar el camino de la vida apostólica y la misión.

El apostolado o la misión: Seguir al Señor y estar en comunión con los hermanos en la comunidad cristiana lleva consigo el compromiso y la capacidad de servicio que despierta el amor al prójimo, especialmente el más necesitado, en quien vemos el rostro de Cristo. Al llegar a esta etapa, volvemos al inicio, es decir, a ser nosotros testimonio de vida para que otros hermanos puedan realizar el camino que hemos realizado.

**Actividades (Total: 10 puntos)**

Trabaja en las siguientes preguntas:

1. ¿Quiénes, con su testimonio provocaron en ti el interés por acoger y conocer al Señor) (1 pt)
2. ¿Puedes reconocer a quienes han hecho ese primer anuncio en tu vida de la fe? (1 pt)
3. ¿Conoces a alguien cercano que sea para ti un ejemplo de discípulo de Jesús? ¿Crees que puedas llegarlo a serlo? ¿Por qué? (1 pt)
4. ¿Has participado alguna vez en alguna vez en algún grupo juvenil cristiano? (1 pt)
5. ¿Qué tipo de misión crees que puedes desarrollar en el lugar donde vives o estudias? (1 pt)
6. Has una descripción de las imágenes y una relación con los 5 puntos descritos con antelación. (un punto cada imagen)

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| Jovenes Cristianos: Imágenes, fotos de stock y vectores | Shutterstock |  |
|  |  |

**Del texto “Paradojas Culturales” (1 pto c/u) ( Total 19 puntos)**

1. Las alumnas trabajan en los siguientes términos: testimonio, anunció, discípulo, misión el testimonio de Jesús.
2. ¿Cómo se da la vivencia de la Fe hoy?
3. ¿Cómo entendemos el seguimiento de Jesús?
4. ¿Cuál es el camino de los seguidores de Jesús?
5. ¿Qué les ocurre al que estar lejos de Jesús?
6. ¿Qué significa el estar cerca de Jesús?
7. ¿Qué les ocurrió a los jóvenes con sus amigos cuando quisieron realizar obras sociales?
8. ¿Qué le ocurrió a Paz Crisóstomo?
9. ¿Qué significa para ti la siguiente frase? '¿estás leseando, cierto?' en el contexto de la lectura
10. Según la lectura. ¿Por qué es llevar la fe en el mundo Universitario es complejo?
11. Según la ley N° 20.084, ¿Creen ustedes que los jóvenes actúan con pleno discernimiento cuando cometen algún delito? ¿Por qué?
12. A juicio de ustedes ¿los jóvenes cristianos/as cometen menos delitos que aquellos que no lo son? ¿Por qué?
13. ¿Qué aporta el tener una convicción cristiana para realizar un discernimiento responsable respecto de nuestras acciones civiles?
14. De la lectura. LOS DEL CAMINO ¿Quiénes son?
15. ¿Qué hizo Jesús en la Palestina?
16. ¿Qué tipo de gente encontró Jesús en el camino?
17. ¿No lo dijo él? "Yo soy el camino". ¿Qué significa para mí?
18. Ese "movimiento de seguidores” ¿Cómo asido la vida para ellos según la lectura?
19. Busca las siguientes palabras: sacramento, caricaturas, discernimiento, Sename, testimonio, paganos.